INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 21 de Marzo del 2016

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

INMOBILIARIA BOYACA S.A. CIVIL

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de esta compañía denominada "INMOBILIARIA BOYACA S.A. CIVIL", de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución #90.Ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre 01 Enero al 31 de Diciembre del 2015 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros:
 Balance de Comprobación de Suma y Saldos, Estados demostrativos de Pérdidas y Ganancias y Balance General.
- b) Las metas y objetivos previstos para esta administración no fueron alcanzados porque la compañía "INMOBILIARIA BOYACA S.A. CIVIL, por el momento se encuentra inactiva.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas.
- d) Se han realizado los pagos de impuestos y contribuciones de Ley.

Sin otro particular de importancia de informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente

ANGELA ABAY CASTILLO

′C.I. 0902,4′16098

GERENTE